

Cálidda Términos y condiciones de CAMPAÑA GIFT CARD PLAZA VEA

1. Medios oficiales para financiar productos y obtener los CAMPAÑA GIFT CARD PLAZA VEA

Tiendas Cálidda Megaplaza y Mall Aventura.

2. Participantes

Participan los clientes titulares del servicio de gas natural que se encuentren 100% al día en sus pagos y que financien sus productos entre 01 de julio y 31 de julio de 2025 por un monto mayor a S/2,499 (Dos Mil Cuatrocientos Noventinueve y 00/100 Soles) a través de los medios oficiales mencionados. Cabe precisar, que para acceder al financiamiento los clientes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser cliente Residencial, estar habilitado y no haber tenido corte de servicio durante los 12 últimos meses.
- No haber tenido condonación o refinanciamiento de deuda.
- No tener 2 o más recibos pendientes de pago.
- No tener el servicio cortado
- Haber concluido mínimo 1 financiamiento por un importe igual o mayor S/ 400 o haberlo pagado al contado.

3. Sobre la Gift Card

- Cada Gift Card equivale a un monto de S/100 (Cien con 00/100 Soles) el cual únicamente podrá ser utilizado en los establecimientos que PLAZA VEA determine a nivel nacional, los cuales se detallan en el reverso de la Gift Card. Dichas Gift Card tienen un plazo de vigencia hasta el 31 de mayo de 2028.
- El importe de la Gift Card puede ser usado en compras parciales, hasta que el saldo sea cero. Se debe considerar
 que cualquier usuario puede realizar compras con la Gift Card, por lo que no se otorgarán duplicados por
 perdida, robo o vencimiento de estos. Es responsabilidad del ganador de la Gift Card la adecuada custodia y uso
 de esta.
- La entrega se realizará durante el periodo vigente de la Campaña de Fiestas Patrias; es decir, del 01 de julio al 31 de julio de 2025 o hasta agotar stock de 30 Gift Card. Dichas Gift Card serán entregados de manera física a los clientes luego de la confirmación de los productos por parte del proveedor.

4. Mecánica para obtener la Gift Card PLAZA VEA

El cliente debe financiar productos mayores S/2,499, a través de los diferentes canales mencionados.

5. Entrega de la Gift Card PLAZA VEA

- El titular del financiamiento recibirá la comunicación del premio por parte de Tienda Cálidda.
- El vale se entregará físicamente en Tiendas Cálidda al titular del financiamiento
- Al momento de la entrega del vale, se deberá contar con la presencia del titular, el cual deberá portar su DNI vigente y una copia para el registro de conformidad de entrega.

6. Información personal y confidencialidad

- Todos los datos personales recibidos por parte de los ganadores serán tratados con suma confidencialidad y solo serán usados para la gestión de la entrega del premio (gift card).
- Los datos de los ganadores serán tratados por Cálidda conforme a lo establecido en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su reglamento. Cálidda tratará los datos personales recopilados con confidencialidad, los mismos serán usados para la gestión de la entrega del premio y para la actualización de las bases de datos conforme a lo establecido en la Política Web de Privacidad publicada en la página web de Cálidda: www.calidda.com.pe.



Cálidda Términos y condiciones de CAMPAÑA GIFT CARD PLAZA VEA

7. Indemnidad
 Cálidda no es responsable de los productos que se adquieran con la Gift Card PLAZA VEA, ya que lo asume la empresa responsable de las Gift Card.